



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME N° 027-2018-OCI-MDP

“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA
EXPRESA: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
PARCONA – ICA - ICA

PERIODO: 1 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2018

TOMO I DE I

ICA – PERÚ

2018



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



INFORME N° 027-2018-OCI-MDP

**“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXPRESA: LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
PARCONA – ICA - ICA**

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	N° Pág.
I. ANTECEDENTES	1
1.1- ORIGEN	1
1.2- OBJETIVOS	1
1.3- ALCANCE	1
1.4- BASE LEGAL	1
II. COMENTARIOS	2
III. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	4
IV. CONCLUSIONES	5
V. RECOMENDACIONES	5
ANEXOS	





INFORME N° 027-2018-OCI-MDP

**“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXPRESA: LEY DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

Periodo: 1 de Agosto al 10 de diciembre de 2018

ANTECEDENTES

1.1 ORIGEN

El presente servicio relacionado, se realizó en cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Control 2018 aprobado mediante Resolución de Contraloría n.° 036-2018-CG, publicado en el Diario Oficial el “El Peruano” el 31 de enero de 2018; y tiene su origen en la Ley n.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus normas conexas.

1.2 OBJETIVOS

El presente servicio relacionado denominado “Verificar el cumplimiento de la normativa expresa – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, tuvo como objetivo determinar si la Municipalidad Distrital de Parcona, mantiene actualizada la información contenida en el Portal de Transparencia Estándar (PTE), sujetándose a los procedimientos que permitan asegurar el correcto manejo para la incorporación y actualización de la información, así como el cumplimiento de los procedimientos en la atención del acceso a la información dentro del plazo establecido por la Ley; lo que es considerado una buena práctica en la gestión pública.

1.3 ALCANCE

El presente servicio relacionado comprende la verificación y revisión de la información que se encuentra publicada en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Parcona, en el marco del cumplimiento de la Ley n.° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada mediante Decreto supremo N° 043-2003-PCM, su Reglamento y Directiva. Así como la verificación de la atención de solicitudes de acceso a la información pública, efectuadas por la Entidad durante el 1 de agosto al 10 de diciembre 2018.

1.4 BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política, artículo 2°, numeral 5.
- ✓ Ley n.° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General y modificatorias
- ✓ Ley n.° 27806 de Transparencia y acceso a la información pública”.
- ✓ Ley n.° 27927 - Ley que modifica la Ley n.° 27806 – “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”
- ✓ Ley n.° 29090, Ley que establece la Publicación de Diversos Dispositivos Legales en el Portal del Estado Peruano y los Portales Institucionales
- ✓ D.S. n.° 043-2003-PCM. “Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27806 Ley de Transparencia y acceso a la información pública”.





- ✓ D.S. n.° 072-2003-PCM "Aprueban el Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública" y sus modificatorias.
- ✓ D.S. n.° 063-2010-PCM "Aprueban la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades pública".
- ✓ D.S. n.° 070-2013-PCM "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, aprobado por D.S. n.° 072-2003-PCM"
- ✓ D.L. n.° 1353 Que Crea la Autoridad Nacional de Transparencia y acceso a la información pública, fortalece el Régimen de protección de datos personales y la regulación de gestión de intereses.
- ✓ Resolución Ministerial n.° 035-2017-PCM, que aprueba la Directiva n.° 001-2017-PCM/SGP, "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública".

II. COMENTARIOS

Con el presente servicio, se da cumplimiento a la verificación de la Ley n.° 27806 y D.S. n.° 043-2003-PCM, disposiciones que tienen como finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información pública, consagrado en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú.

Los obligados a dar cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad Distrital de Parcona, son los siguientes funcionarios:

- ❖ CPC. **Julio Adolfo Uribe Vilca**, designado mediante Resolución de Alcaldía n.° 001-2016-A/MDP, de 5 de enero de 2016, como responsable de brindar información de acceso público, de conformidad con la Ley n.° 27806.
- ❖ Ing. **Jesús Rafael Mayo Cáceres**, designado mediante Resolución de Alcaldía n.° 057-2018-A/MDP, de 13 de marzo de 2018, como responsable de la Publicación y Actualización del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Parcona.



Para el desarrollo de la siguiente actividad se aplicó los siguientes procedimientos:

2.1- ATENCIÓN DE SOLICITUDES Y PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la presente actividad, se procedió a verificar el total de solicitudes sobre acceso a la información pública, recibidas y atendidas por la Entidad durante el período 1 de agosto al 30 de noviembre de 2018, en el marco de la obligación de brindar información, entendiéndose como tal, a la información creada, obtenida, en posesión o bajo control de la Entidad.

Mediante Memorando n.° 078-2018-OCI/MDP, de 27 de noviembre de 2018, el Órgano de Control Institucional de la Entidad, requiere información al responsable de la atención de solicitudes de acceso a la información pública; con la finalidad de verificar si la Entidad viene cumpliendo con brindar información permitida, conforme a los procedimientos y plazos establecidos en los dispositivos legales, asegurando así la atención oportuna a las solicitudes de los administrados.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PARCONA

INFORME N° 027-2018-OCI-MDP

Página 3 de 5

Mediante Informe n.° 105-2018-GSG/MDP, de 6 de diciembre de 2018, el responsable de brindar información de acceso público, remite lo siguiente:

Cuadro n.° 1

Atención de Solicitudes

N°	Nombres y Apellidos	Detalle	Fecha de recepción	Fecha de atención	Cumplió con el plazo
1	Ruth Edith Torres Palomino	Copia de la Resolución de Alcaldía de Reconocimiento del Asentamiento Humano las Lomas , ubicado en el sector "Zona Sur" del Distrito de Parcona	31/10/2018	13/11/2018	Sí

Fuente: Informe N° 105-2018-GSG/MDP

Elaborado por: Equipo de visita de control

De lo informado y verificado se puede concluir que el responsable de brindar información pública, en la entidad, ha seguido con el procedimiento y plazo establecido para la atención de las solicitudes, según lo establecido en el art. n.° 11 del Decreto Legislativo n.° 1353, publicado el 7 de enero de 2017; que modifica los artículos 11° y 13° de la Ley n.° 27806 - Ley de Transparencia y acceso a la Información pública.

2.2- DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD

Para esta Actividad, se procedió con la revisión y verificación del contenido del link Transparencia Estándar del Portal web de la Municipalidad Distrital de Parcona (www.muniparcona.gob.pe), a fin de comprobar el incremento del nivel de transparencia, teniendo en cuenta el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificado por el Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, que señala: "... **la actualización del Portal deberá realizarse al menos una vez al mes, salvo los casos en que la Ley hubiera establecido plazos diferentes.**" y a la Directiva n.° 001-2017-PCM/SGP – "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", aprobado mediante Resolución Ministerial n.° 035-2017-PCM, publicado el 18 de febrero de 2017.

Se realizó la verificación del cumplimiento del nivel de transparencia de acuerdo al artículo 12° de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública, que establece: *"El portal de transparencia de la entidad debe contener diez rubros temáticos en iconografía amigable, mostrándose el ícono de color plomo cuando no contenga información..."*

Según lo establecido en el artículo 11° de la Directiva n.° 001-2017-PCM/SGP, aprobado mediante Resolución Ministerial n.° 035-2017-PCM, establece que: *"El Portal de Transparencia Estándar – PTE debe mantener la información histórica desde el año 2009 registrado en cualquiera de sus formas en los diferentes rubros temáticos por las entidades de la administración pública"*.

En ese sentido y siguiendo los lineamientos mencionados se realizó la verificación del Portal con el Sub Gerencia de Informática y Estadística, suscribiendo el Acta de verificación de la información publicada en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Parcona en cumplimiento de los procedimientos y disposiciones previstos en la normativa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **(Anexo n° 1)**

Verificar el cumplimiento de la normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Periodo: 1 de agosto al 10 de diciembre de 2018





Algunos Aspectos no considerados:

DATOS GENERALES

Designación de Funcionarios responsables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM, la designación de los responsables de entregar la información de acceso público, así como del funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia Estándar (PTE) se efectuará mediante Resolución de la máxima autoridad de la Entidad y se colocará una copia en lugar visible.

Se verifica que la Entidad aún no ha actualizado los datos del responsable del portal de transparencia; debido a que el Ing. Roy Jhonatan Ñaña Espinoza ya cesó en el cargo, siendo reemplazado por el Ing. Jesús Rafael Mayo Cáceres, designado mediante Resolución de Alcaldía n.° 057-2018-A/MDP, de 13 de marzo de 2018. (Actual responsable).

Normas Emitidas:

En este rubro la Entidad viene publicando los documentos correspondientes de manera incompleta, siendo las Resoluciones Gerenciales las que faltan en su mayoría (año 2018).

Declaraciones Juradas:

Las Declaraciones Juradas se publicarán en tres oportunidades: cuando un funcionario ingresa a la entidad, al cumplir un año en el cargo y cuando cesa en el cargo. Para publicar las declaraciones juradas es requisito previo que la oficina de personal, o la que haga sus veces, publique la información de personal. Se encontró Información incompleta.

REGISTRO DE VISITAS

Sección no habilitada.

De acuerdo a la verificación de la información, se puede decir que el nivel de incremento de la publicidad en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad es mínimo, con relación al informe anterior, lo cual no garantizaría la transparencia de la función pública.

III. LIMITACIONES QUE SE PRESENTARON EN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la realización del presente servicio relacionado no se presentaron limitaciones.





IV. CONCLUSIONES

Como resultado de la verificación del cumplimiento de la normativa expresa, Ley n.º 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento y otros dispositivos concordantes se concluye en lo siguiente:

- 1. Que, el encargado de atender las solicitudes de acceso a la información pública de la Entidad, de acuerdo al período evaluado, ha cumplido con los procedimientos establecidos a lo requerido por el administrado.
- 2. Que, de la revisión al Portal de Transparencia Estándar (PTE) (<http://www.muniparcona.gob.pe/transparencia.php>), se observa que la Entidad presenta un nivel medio de cumplimiento respecto a las normas de transparencia.

V. RECOMENDACIONES

Como resultado del servicio relacionado practicado al Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Municipalidad Distrital de Parcona se formula la siguiente recomendación:

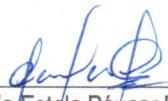
Al Titular de la Entidad:

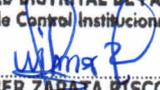
Que por intermedio de su despacho, se adopten las acciones pertinentes para la implementación total correspondiente y su posterior seguimiento.

- 1. Exhortar al responsable del Portal de Transparencia Estándar (PTE) para que cumpla con la actualización y publicación de la información dentro de los plazos que establece la ley; y/o informar sobre los problemas que se presentan para poder cumplir con la actualización y publicación en el Portal.

Parcona, 12 de diciembre de 2018


 Wilmer Oswaldo Zapata Pisconte
 Jefe de Equipo


 Maria Estela Páucar Romero
 Integrante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Órgano de Control Institucional

 CPC. WILMER ZAPATA PISCONTE
 Jefe de OCI

Anexo n.º 1

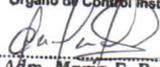


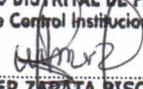
**ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL
PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (PTE) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PARCONA**

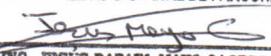
Siendo las 12: 30 horas del 10 de diciembre de 2018, en la Oficina de la Sub Gerencia de Informática y Estadística de la Municipalidad Distrital de Parcona, sito en la Av. Jhon F. Kennedy N° 500 del Distrito de Parcona, se reunieron Ing. Jesús Rafael Mayo Cáceres - Jefe de Informática, el cual mediante Resolución de Alcaldía N.° 057-2018-A/MDP, de 13 de marzo de 2018 es designado como responsable de la publicación y actualización del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Parcona, y el CPC Wilmer Oswaldo Zapata Pisconte Jefe del OCI y la Bach/Adm. María Estela Páucar Romero integrantes del Órgano de Control Institucional, con la finalidad de verificar el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad, a efectos de determinar el nivel de información difundida por la entidad de acuerdo a la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Decreto Supremo N.° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N.° 27806, Decreto Supremo N.° 070-2013-PCM, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, publicado el 18 de febrero de 2017.

Luego de procedió a verificar el contenido de la información registrada y actualizada mediante el formato "Rubros temáticos", asimismo se tomó imágenes del portal de transparencia de la Entidad, dicha información forma parte de la presente acta.

Siendo las 13:40 horas del mismo día, se da por concluida la presente visita a la verificación al Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Entidad cuyo resultado formará parte de los papeles de trabajo correspondientes, suscribiéndose tres ejemplares firmados en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

Bach/ Adm. María E. Paucar Romero
INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

CPC. WILMER ZAPATA PISCONTE
Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ING. JESUS RAFAEL MAYO CACERES
SUBGERENCIA DE INFORMÁTICA

RUBROS TEMÁTICOS	CONTENIDOS DE INFORMACIÓN	CONSIDERACIONES	BASE LEGAL	PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN		CUMPLIO	
				SI	NO	SI	NO
 <p style="text-align: center;">D A T O S G E N E R A L E S</p>	DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA LTAIP 1.2. DIRECTORIO Dirección de la entidad Directorio de los Servidores Civiles y correos electrónicos 1.3. MARCO LEGAL Norma de Creación de la Entidad Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento 1.4. NORMAS EMITIDAS	Consignar al Funcionario Responsable de actualizar el PTE y el Funcionario responsable de acceso a la información, incluyendo la Resolución con la cual es designado. De la dependencia y sus sedes, registrando sus coordenadas y/o registrando el enlace de su Portal Institucional. Registrar principales servidores civiles (Alta Dirección, órganos de asesoría, órganos de apoyo, órganos de línea, jefa de OCI y Procurador Público), cargo, teléfonos y correo electrónico institucional, de acuerdo al registro que se realiza en el Portal del Estado Peruano, actualizado permanentemente. Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. Registro automático por ONGEI	Decreto Supremo N° 059-2004-PCM, que aprueba disposiciones relativas a la administración del "Portal del Estado Peruano" Art. 5 del Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Permanente Cuando se produzca cambio o se creen sedes nuevas Cuando exista modificación Cuando exista modificación Cuando exista modificación Cuando exista modificación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	1.5. DECLARACIONES JURADAS Histórico de DDJJ hasta setiembre del 2013 1.6. INFORMACIÓN ADICIONAL 2.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ROF (Reglamento de Organización y Funciones) ORGANIGRAMA MOF (Manual de Organización y Funciones)	Registrar el enlace de la sección segunda de los obligados, en tanto se active el web service del Sistema de Declaraciones Juradas de la CGR Registrar el enlace de su Portal Institucional al PTE Información relevante de la entidad Registrar la norma que las aprueba Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Art. 2 y 4 de la Ley N° 27482, Ley que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, y señala en el inc. g la publicación de las Declaraciones Juradas Inc. 5 del Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Inicio, anual y cese de la designación Lo determina la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

P L A N E A M I E N T O Y O R G A N I Z A C I O N

Clasificador de Cargos	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	dispositivos legales en el Portal del Estado Peruano y en portales institucionales.	Cuando exista modificaciones
CAP (Cuadro de Asignación de Personal)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.		X
MAPRO (Manual de Procedimientos)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución Jefatural N° 059-77-INAP/DNRP. Aprobar la Directiva 002-77-INAP/DNRP, que norma el proceso de formulación, aprobación, difusión y actualización de los Manuales de Procedimientos de las entidades de la Administración Pública	X
TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)	Registrar en el MÓDULO TUPA del Portal de Servicios al Ciudadano	Art. 1, Ley N° 29091, Ley que modifica el párrafo 38.3 del Artículo 38 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	X
Reglamento Interno de Trabajo (RIT) / Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)	Aplica a las entidades que se encuentren en tránsito al régimen del Servicio Civil, debiendo consignar el aviso de sinceramiento, con fecha y firma del responsable de la unidad orgánica, según corresponda.	Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil	X
Cuadro de Puestos de la Entidad		Art. 128, 133, 134 y 136 DS N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057.	X
Manual de Puestos Tipo (MPT)			X
Manual de Perfiles de Puestos (MPP)			X
Manual de Operaciones (MOPE)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Ley N° 27658 Marco de la Modernización de la Gestión del Estado; Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, art.36 Título IV.	X
PAP (Presupuesto Analítico de Personal)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Inciso 6.8 de la Directiva N° 001-82-INAP/DNP, Directiva para la formulación del Presupuesto Analítico de Personal-PAP en las entidades del Sector Público, aprobado por Resolución Jefatural N° 019-82-INAP/DIGESNAP de fecha 08 de febrero de 1982.	X
2.2. PLANES Y POLÍTICAS			
Políticas Nacionales	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos, aplica a Ministerios	Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, aprueba las políticas de obligatorio cumplimiento	X
PESEM (Plan Estratégico Sectorial Multianual)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos, aplica a Ministerios	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN; Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, art.15	X
PEI (Plan Estratégico Institucional)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD que modifica la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN; Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art.17	X
POI (Plan Operativo Institucional)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales debe contener el Presupuesto Participativo	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD que modifica la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN; Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art.18	X
Plan de Desarrollo Regional/Local Concertado	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN; Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico art.16	X
POI (Plan Operativo Informático)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, sobre formulación y evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de elaboración.	X
PEGE (Plan Estratégico de Gobierno Electrónico)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución Ministerial N° 61-2001-PCM que aprueba lineamientos que establecen el contenido mínimo de los planes estratégicos de gobierno electrónico.	X
PETI (Plan Estratégico de Tecnología de la Información)	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución Jefatural N° 181-2002-INEI, aprueba la Guía Teórica Práctica para la elaboración de Planes Estratégicos de Tecnología de Información -PETI.	X

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

[Firma]
Ricty Adm. María E. Placar Romero
INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

[Firma]
CPC. WILMER ZAPATA PISCOENTE
Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
[Firma]
ING. JESUS RAFAEL MATEO CACERES
SUBGERENCIA DE INFORMATICA

Informe de monitoreo y evaluación de los planes y políticas/ Informe de Análisis Estratégico	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Art. 40 y Art. 41.	1. Políticas Nacionales: Semestral 2. PESEM: Anual 3. PEI: Anual 4. POI: Trimestral 5. PDRC, PDPC y PDCC: Anual 6. POI Informativo Anual 7. PEGE: Anual 8. PETI: Anual
2.3. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA	Anexo 02: "Formato para la publicación de recomendaciones del Informe de auditoría orientadas a mejorar la gestión de la entidad"	Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG que aprueba la Directiva N° 006-2016-GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad" Art. 6.5 y 7.2 Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. p. incorpora las recomendaciones de los informes de auditoría	Semestral
2.4. INFORMACIÓN ADICIONAL	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Lo determina la entidad
3.1. PRESUPUESTO	Información del SIAF que provee el MEF y se visualiza automáticamente en el PTE.		X
Información Presupuestal	Información que provee el MEF de la ejecución presupuestal y se visualiza automáticamente en el PTE	Art. 4. DS. N° 063-2010-PCM, aprueba el Portal de Transparencia Estándar Inc. 2) del art. 5 e inc 1) del Art. 25 del T.U.O. de la Ley 27806, aprobado por DS. N° 043-2003-PCM	X
Saldos de Balance	Información resultante de la ejecución presupuestal del año fiscal	Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, incorpora inc. k. Saldos de Balance	Anual
3.2. INFORMACIÓN ADICIONAL	Información relevante de la entidad, por ejemplo los desagregados por categorías y sub categorías presupuestales.	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública.	Lo determina la entidad
4.1. PROYECTOS DE INVERSION	Información del SNIP que provee el MEF y se visualiza automáticamente en el PTE	Art. 4. DS. N° 063-2010-PCM, aprueba el Portal de Transparencia Estándar Inc) 2 del Art. 5 e Inc. 2 Art.25 del T.U.O. de la Ley 27806, aprobado por DS N° 043-2003-PCM.	X
Información de los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos, según corresponda	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. j.	Trimestral
4.2. INFOBRAS	Información que provee CGR y se visualiza automáticamente en el PTE debiendo, las entidades del Estado que intervengan de modo directo o indirecto en la ejecución de obras públicas, registrar la información requerida en el sistema de INFOBRAS.	Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG-OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas. - INFOBRAS" Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. o. incorpora Infobras	Actualización automática mensual
4.3. INFORMACIÓN ADICIONAL	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Lo determina la entidad

P R E S U P U E S T O



P R I O R I T A D E S
Y E E I
C R N
T S F
O I O
S Ó B
N R
D E S

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

Rachí Adm. María E. Paucar Romero
INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Órgano de Control Institucional

CPC. WILMER ZAPATA PISCANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ING. JESUS RAFAEL MATO CACERES
SECRETARIO GENERAL

<p style="text-align: center;">B C I O N T E R S A T Y A C S I Ó N V I C I O S</p>				
7.4. ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS	Registro de información en el módulo de Ordenes de Servicios y Compras. Se registra las órdenes de servicios adjudicadas	Inciso 5 del Artículo 5 del T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado por DS N° 043-2003-PCM Literal h, del Artículo 8 del DS N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado por DS N° 072-2003-PCM Art. 4 del DS N° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente	X
7.5. PUBLICIDAD	Registro de información en el módulo de Publicidad.	Art. 4 del DS N° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente	X
7.6. PASAJES Y VIÁTICOS	Registro de información en el módulo de Pasajes y Viáticos	Art. 4 del DS N° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente	X
7.7. TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET	Registro de información en el módulo de Telefonía Móvil, Fija e Internet (Considerando: Área, proveedor, tipo de servicio e importe)	Art. 4 del DS N° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente	X
7.8. USO DE VEHÍCULOS	Registro de información en el módulo de Uso Vehicular	Art. 4 del DS N° 063-2010-PCM, que aprueba el Portal de Transparencia Estándar. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Mensual, dentro de los 15 días útiles del mes siguiente	X
7.9. PAC (Plan Anual de Contrataciones) / Modificatorias / Evaluación del PAC	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Conforme al numeral 15.2 del art. 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; Art. 6 del reglamento de la Ley.	Anual y/o cuando exista modificación	X
7.10. LAUDOS ARBITRALES	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.	Trimestral	X
7.11. ACTAS DE CONCILIACIÓN	Registrar enlace del contenido de información de la entidad, o cargar archivos.	Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. I.	Trimestral	X
7.12. COMITÉ DE SELECCIÓN	Registrar la unidad orgánica u órgano encargado de las contrataciones, los nombres de los miembros de Comités de Selección y Resolución que los designa, nombre de los funcionarios que realizan el requerimiento de bienes y servicios.	Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, Art. 20 Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. I.	Anual y/o cuando exista modificación	X
7.13. INFORMACIÓN ADICIONAL	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Lo determina la entidad	X
8.1. AGENDA	Registrar enlace del contenido de información de la entidad de las actividades oficiales del titular de la Entidad y de la Alta Dirección.	Conforme al inc. 4) del art. 5 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.	Diario	X
8.2. COMUNICADOS Y/O INFORMES OFICIALES Y/O NOTAS DE PRENSA	Registrar enlace del contenido de información de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Diario	X
8.3. INFORMACIÓN ADICIONAL	Información relevante de la entidad	Art. 5 del Decreto Supremo 043-2003-PCM, que aprueba el T.U.O. de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública	Lo determina la entidad	X

 <p>Registro de Visita</p>	<p>9.1. REGISTRO DE VISITAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS</p>	<p>Registro de información en el módulo de Registro de Visitas, consignando: Número de visita, hora de ingreso, datos del visitante (nombre, tipo del documento de identificación, número del documento de identificación e institución a la que pertenece), motivo de la visita, nombre del servidor civil que visita, cargo y oficina a la que pertenece, hora de salida.</p>	<p>Art. 2 del DS. N° 070-2013-PCM, modifica el Art. 8 del D.S.N° 072-2003-PCM, inc. n incorpora el registro de visitas</p>	<p>Diarlo</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
 <p>Acceso a la Información</p>	<p>10.1. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>Formato de Solicitud de Acceso a la Información en formato descargable o registro de enlace de la entidad u otros mecanismos, en tanto se active el rubro temático de acceso a la información</p>	<p>Decreto Supremo 072-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, art. 3, literal d.4</p>	<p>-----</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>Acceso a la Información</p>	<p>10.2. INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	<p>Información relevante de la entidad</p>	<p>Art. 5 del Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, que aprueba el TLO de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública</p>	<p>Lo determina la entidad</p>	<p></p>	<p>X</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Organismo de Control Institucional

[Signature]
 Ruchi/ Adm. **Marta E. Paucar Romero**
 INTEGRANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Organismo de Control Institucional

[Signature]
CPC. WILMER ZAPATA PISCOENTE
 Jefe de OCI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Signature]
ING. JESUS RAFAEL MAYO CACERES
 SUBGERENCIA DE INFORMATICA

DATOS GENERALES

DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA LTAIP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Municipalidad Distrital de Parcona (MD - PARCONA)

Responsable del Portal de Transparencia: Roy Jhonatan Naña Espinoza
 Nombramiento: Resolución de Alcaldía N° 102-2015-A/MDP

Responsable de acceso a la información:
 Nombramiento:

1.2. DIRECTORIO

CENTRAL TELEFÓNICA: 056-251619.
 HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 8 am a 3 pm



AREA	FUNCIONARIO	CARGO	TELEFONO	CORREO
Alcalde	José Galvez Chávez	Alcalde	923210781	jgalvez@municiparcona.gob.pe
Gerencia	Jose Carlos Raffo Agreda	Gerente	984509450	
Órgano de Control Institucional	Wilmer Zapata Pisconte	Jefe de OCI		wzapata@municiparcona.gob.pe
Sub Gerencia	Cesar Vicente	Sub	958497070	vmantari@municiparcona.gob.pe
Infraestructura y Desarrollo	Alejandro Mantari Intimayta	Gerente		
Procuraduría Pública Municipal	Jhony Antonio Cucho Yarasca	Procurador		jcucho@municiparcona.gob.pe
Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana	Juan Jose Anchante Aguirre	Gerente	933605626	janchante@municiparcona.gob.pe

1.3. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento
 - Ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - DECRETO SUPREMO N° 043-2003-PCM Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 072-2003-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.
 - Decreto Supremo N° 063-2010-PCM, aprueba implementación del PTE.
 - Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM que aprueba la Directiva N° 01-2017-PCM/SGP 'Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública'.
 - Directiva N° 01-2017-PCM/SGP 'Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública'.
 - Decreto Legislativo N° 1353 que aprueba la Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia Y Acceso a La Información Pública, Fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de la Gestión de Intereses.
 - Fe de erratas de Decreto Legislativo N° 1353.
 - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1353, Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fortalece el Régimen de Protección de Datos Personales y la Regulación de Gestión de Intereses.
 - Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
 - Ley N° 29091, modifica la Ley N° 27444.
- Norma de Creación de la Entidad
 - Marco Legal
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento Normas Emitidas por la Entidad
 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.4. NORMAS EMITIDAS

NORMAS EMITIDAS

- Normas emitidas por la Entidad
 - Decretos de Alcaldía
 - Ordenanzas Municipales
 - Resoluciones Gerenciales
 - Resoluciones de Alcaldía
 - Acuerdos de Consejo



Index of /documentos/resolucion-gerencial/

Name	Last modified	Size	Description
Parent Directory			
2012	20-Mar-2018 20:01	-	
2013	10-Aug-2017 14:23	-	
2014	10-Aug-2017 14:23	-	
2015	10-Aug-2017 14:23	-	
2016	10-Aug-2017 14:23	-	
2017	10-Aug-2017 14:23	-	
2018	04-Dec-2017 20:37	-	
	17-Sep-2018 14:24	-	

Proudly Served by LiteSpeed Web Server at www.muniparcona.gob.pe Port 80

1.5. DECLARACIONES JURADAS

Año: 2018
Nombre:
Tipo de declaración: D.J. Inicio

Buscar Personal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)
DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS

No se han encontrado coincidencias con la palabras registradas

1.6. INFORMACIÓN ADICIONAL

- **INFORMACIÓN ADICIONAL**
 - Información Adicional
 - Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el proceso electoral de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales 2018
 - Ley Organica de Municipalidades
 - Reglamento de Infracciones y Sanciones



PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

2.1. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- ROF (Reglamento de Organización y Funciones)
 - Reglamento de Organización y Funciones - ROF
- ORGANIGRAMA
 - Organigrama MDP
- MOF (Manual de Organización y Funciones)
 - Manual de Organizaciones y Funciones vigente - MOF
- CAP (Cuadro de Asignación de Personal)
 - Cuadro de Asignación de Personal vigente - CAP
- TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)
 - TUPA - Municipalidad Distrital de Parcona

2.2. PLANES Y POLÍTICAS

PLANES Y POLÍTICAS

- POI (Plan Operativo Informático)
 - LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO INFORMATICO
- POI (Plan Operativo Institucional)
 - Plan Operativo Institucional Vigente - POI 2017

2.3. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

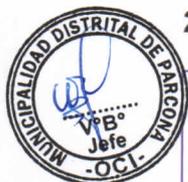
RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

- Recomendaciones de Auditoría
 - Informe de Auditoria Enero-Setiembre 2018
 - Informe de Auditoria Enero-Marzo 2018
 - Informe de Auditoria Enero-Mayo 2018
 - Informe de Auditoria Abril-Julio 2018
 - Informe de Auditoria Enero-Julio 2018
 - ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
 - Informe de Auditoria Enero-Agosto 2017
 - Anexo N° 02 Formato para la Publicación de Recomendaciones del Informe de Auditoría
 - Directiva N° 006-2016-CG/GPROD

2.4. INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información Adicional
 - Formato para la Publicación de Recomendaciones del Informe de Auditoría



PRESUPUESTO

3.1. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

Documentos que tratan acerca de ingresos y gastos, realizados y por realizar; préstamos; y todos los datos relacionados con las actividades bancarias, contables y económicas de la entidad.

Saldo de balance | Glosario de terminos | Histórico | Información adicional

Fuente Financiamiento

Generica Gastos

Generica Ingresos

Año: 2018

Trimestre: 1 2 3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura (1)	Presupuesto Institucional Modificado (2)	Ejecucion al Trimestre Anterior (3)	Ejecucion al Trimestre (4)	Ejeción (5)=(
1. RECURSOS ORDINARIOS	420,470	4,172,963	2,105,515	584,346	:
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,004,320	1,215,512	529,753	309,654	:
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	23,256,995	8,221,985	2,631,646	10
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	508,685	476,777	3,270	:
5. RECURSOS DETERMINADOS	9,318,852	13,647,563	4,800,642	4,448,871	9
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3,208,917	5,942,130	1,334,276	2,219,135	:
- IMPUESTOS MUNICIPALES	1,724,000	2,501,390	1,206,642	650,415	:
- FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,385,935	5,204,043	2,259,724	1,579,321	:
- CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	:
- PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	:
- CANON, SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES	0	0	0	0	:
SUB - TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS:	9,318,852	13,647,563	4,800,642	4,448,871	9
TOTAL:	10,743,642	42,801,718	16,134,672	7,977,787	2-



3.2. INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

- Información Presupuestal
 - DIRECTIVA PRESUPUESTAL 004-2017-GM-MDP
 - DIRECTIVA PRESUPUESTAL 009-2017-MDP

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información Adicional
 - Informe Final de las Acciones Realizadas en el marco de los Decretos de Urgencia N°002-2017 y N°004-2017



PROYECTOS DE INVERSIÓN – INFOBRAS

4.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Viabilidades

Año de declaración de viabilidad: Retornar

Lista de proyectos de inversión pública declarados viables

CÓDIGO DGPP	CÓDIGO SNIP	PROYECTO	MONTO VIABILIDAD	COSTO PROYECTO
	2359554	CREACION DEL SERVICIO RECREACIONAL Y CÍVICO CULTURAL EN LA PLAZA JOSE OLAYA BALANDRA ZON	365,517	365,517
	2359544	CREACION DEL SERVICIO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE MARTHA DE GREGORY	372,566	372,566
	2428025	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE PAI	543,747	543,747
	2428018	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL CIUDADANO DEL DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE	580,560	580,560
	2428019	MEJORAMIENTO DE PARQUES JARDINES Y ÁREAS VERDES DEL DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE	616,256	616,256
	2428004	CREACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO RECREACIONAL EN EL PARQUE DE LA URB. LOS FLORALES, PP.J	643,062	643,062
	2429308	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL SECTOR DE LAS VIÑAS DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE - P	2,648,552	2,648,552
	2410198	MEJORAMIENTO DE LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DESDE TRAMO I TRAMO II TRAMO III Y TRAMO IV DEL	938,379	824,579
	2406289	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA MIRAFLORES	411,456	411,456
	2407195	INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LA ZONA BAJA DEL DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE ICA - REGIÓN	5,648,070	5,648,070

Página 1 de 1 30 Mostrando 1 - 10 d

- Notas:
- Fuente: Banco de proyectos – DGPI.
 - La información se actualiza diariamente.
 - Se incluye únicamente proyectos activos.



2. INFOBRAS

OBRAS DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (ICA / ICA / PARCONA) RUC 20175239023 N° DE OBRAS REGISTRADAS : 49

CÓDIGO INFOBRAS	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE APROBACIÓN DE EXP. TÉCNICO	MODALIDAD	FECHA DE INICIO
71348	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y REDES SECUNDARIAS PARA EL SECTOR 3, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 7,500,086.32	Por Contrata	15/02/2018
77633	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO EN LA PLAZA ABRAHAM VALDELOMAR PINTO DEL PUEBLO JOVEN ACOMAYO ZONA A, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 1,012,944.71	Por Contrata	18/12/2017
68315	CREACION DEL ANILLO VIAL EN LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y RURALES DE LA ZONA SUR ESTE, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 12,724,700.88	Por Contrata	14/12/2017
75653	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE LAS CALLES Y PASAJES DEL PP.JJ. SANTA ROSA, SECTOR ACOMAYO, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 375,974.00	Por Contrata	12/12/2017
75652	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE RAMON CASTILLA DESDE LA INTERSECCION DE LA CALLE AREQUIPA HASTA LA AV. PACHACUTEC YUPANQUI, DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 447,104.00	Por Contrata	02/11/2017
35117	MEJORAMIENTO DE LA LINEA DE IMPULSION DE AGUA POTABLE DESDE EL MALECON ACHIRANA HASTA LOS RESERVORIOS DEL DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 932,588.47	Por Contrata	18/10/2017
71352	MEJORAMIENTO DE LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DESDE LA AV. UNION HASTA EL PASAJE EL DIVINO EN EL SECTOR ACOMAYO DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ICA EN EL DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 1,198,946.60	Adm. Directa	04/09/2017
68312	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL NRO 141 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	S/. 1,245,825.36	Por Contrata	15/06/2017



4.3. INFORMACIÓN ADICIONAL

No se encuentra información disponible

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Presupuesto Participativo
 - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
 - Presupuesto Participativo 2019 - Convocatoria del Proceso
 - Presupuesto Participativo 2018 - Convocatoria del Proceso
 - Presupuesto Participativo 2019 - Agenda del Proceso
 - Presupuesto Participativo 2018 - Agenda del Proceso
 - Presupuesto Participativo 2019 - Agentes Participantes
 - Presupuesto Participativo 2018 - Agentes Participantes
 - Presupuesto Participativo 2019 - Equipo Técnico
 - Presupuesto Participativo 2018 - Equipo Técnico
 - Presupuesto Participativo 2019 - Comité de Vigilancia
 - Presupuesto Participativo 2018 - Comité de Vigilancia

5.2. AUDIENCIAS PÚBLICAS

AUDIENCIAS PÚBLICAS

- Convocatorias
 - Información sobre audiencias públicas de Rendición de Cuentas 2019
 - Presupuesto Participativo 2019 - I Taller de Capacitación Descentralizado
 - Información sobre audiencias públicas de Rendición de Cuentas
 - Presupuesto Participativo 2018 - II Taller de Capacitación Descentralizado
 - Presupuesto Participativo 2018 - I Taller de Capacitación Descentralizado
- Registro de los participantes
 - Presupuesto Participativo 2018 - Asistencia II Sesión de Capacitación
 - Presupuesto Participativo 2018 - Asistencia I Sesión de Capacitación

5.3. CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL/LOCAL

CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL / LOCAL

- Composición
 - Miembros del Consejo de Coordinación Local 2017-2018
- Actas de elección de los representantes
 - Resolución de Alcaldía 090-2017/MDP-A Representantes Sociedad Civil

5.4. INFORMACIÓN ADICIONAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información Adicional
 - Ordenanza Municipal N° 004-2018-CM-MDP
 - Ordenanza Municipal 004-2017 Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo 2018



PERSONAL

6.1. INFORMACIÓN DE PERSONAL

INFORMACION DE PERSONAL

Aquí se publica la relación del personal contratado bajo cualquier modalidad.

Histórico  Glosario de terminos  Información adicional 

Año:

Mes:

Nombre:

DNI:

Regimen Laboral:



DE CONTRATACIÓN: BIENES Y SERVICIOS

7.1. PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD)								
REGISTROS DE PROCESOS DE SELECCION PARA LA CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS								
NOVIEMBRE - 2018								
Códigos SNIP								
N°	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Valor Referencial	Moneda	Versión SEAC
1	29/11/2018 21:19	PEC-PROC-4-2018-MDP/CS-1		Consultoría de Obra	SUPERVISIÓN DE OBRA: ;MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV. 7, DESDE LA AV. VÍCTOR MANUEL BERNALES HASTA PROLONGACIÓN CUTERVO, DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA;	129,321.85	Soles	3
2	19/11/2018 22:55	PEC-PROC-1-2018-CS-MDP-1		Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: ;MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV. 7, DESDE LA AV. VÍCTOR MANUEL BERNALES HASTA PROLONGACIÓN CUTERVO, DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA;	3,509,795.00	Soles	3
3	15/11/2018 17:04	PEC-PROC-3-2018-MDP/CS-1		Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: ;REPARACIÓN DE VÍAS VECINALES: EN EL (LA) 0,638 KM EN LA ASOCIACIÓN DE PROGRAMA DE VIVIENDA LAS TORRES DE MANTARO AA.HH. EL MANTARO, DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE PARCONA, DEPARTAMENTO DE ICA;	628,179.69	Soles	3
4	14/11/2018 23:58	PEC-PROC-2-2018-MDP/CS-1		Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: ;REPARACIÓN DE VÍAS VECINALES EN EL 1,405 KM EN EMP PE 15C-CENTRO POBLADO LOS ESCATES Y CENTRO POBLADO SANTA ISABEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA;	782,273.40	Soles	3
5	13/11/2018 11:38	LP-SM-1-2018-CS-MDP-1	Integración de las Bases	Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: ;MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. MIGUEL GRAU, AV. JHON F. KENNEDY Y CALLE RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO DE PARCONA, ICA-ICA;	3,056,244.07	Soles	3
6	12/11/2018 22:12	PEC-PROC-1-2018-CS-MDP-1		Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: ;MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA AV. 7, DESDE LA AV. VÍCTOR MANUEL BERNALES HASTA PROLONGACIÓN CUTERVO, DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA;	3,509,795.00	Soles	3
7	12/11/2018 19:58	AS-SM-8-2018-CS-MDP-1		Obra	EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR PASAJE TINGUINA, DISTRITO DE PARCONA-ICA-ICA	196,815.16	Soles	3

[Mostrando de 1 a 7 del total 7 - Página: 1/1]



7.2. CONTRATACIONES DIRECTAS

No Activada

7.3. PENALIDADES APLICADAS

No Activada



7.4. ORDENES DE BIENES Y SERVICIOS

ORDENES DE SERVICIO

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

Año: 2018
Mes: Octubre

Historico | Glosario de terminos | Información adicional

Enviar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
OCTUBRE 2018

Resumen de adquisición de bienes y servicios

No se han encontrado coincidencias con la palabras registradas

Ref: Título II: Portal de Transparencia, Art 5° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por D.S. N° 043-2003-PCM

7.5. PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

Año: 2018
Mes: Octubre

Historico | Glosario de terminos | Información adicional

Enviar

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)
RESUMEN DE GASTOS DE PUBLICIDAD
OCTUBRE 2018

No se han encontrado coincidencias con la palabras registradas

Ref: Título II: Portal de Transparencia, Art 5° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por D.S. N° 043-2003-PCM



7.6. PASAJES Y VIÁTICOS

No Activada

7.7. TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET

TELEFONÍA

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

Histórico Glosario de terminos Información adicional

Año: 2018
 Mes: Octubre
 Tipo de servicio: Movil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)

REPORTE DE GASTOS DE TELEFONIA
OCTUBRE 2018

7.8. USO DE VEHÍCULOS

VEHÍCULOS

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

Histórico Glosario de terminos Información adicional

Año: 2018
 Mes: Octubre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)

RESUMEN DE GASTOS - USO DE VEHICULOS
OCTUBRE 2018

[Resumen de gastos uso de vehiculos](#)

No se han encontrado coincidencias con la palabras registradas

Ref: Título II: Portal de Transparencia, Art 5° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por D.S. N° 043-2003-PCM



7.9. PAC (Plan Anual de Contrataciones) / Modificatorias / Evaluación del PAC

PLAN ANUAL DE CONTRATACION DEL 2017									
Entidad:		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA							
Año:		2017							
Versión:		1							
Fecha de Publicación		3/2/17 7:42 PM							
Nro.	Descripción	Objeto	Tipo Proceso	Cantidad de Item	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto	Accion	Versión
12	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA ATENCION DE LAS UNIDADES MOVILES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	[Recursos Directamente Recaudados][Recursos Propios, Recursos Determinados]	271630.33	Marzo	Rectificado	1
11	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELA QUINUA, KIVICHA Y AVENA PRECOCIDAS Y ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DEL PERIODO 2017	Bien	Adjudicación Simplificada	2	[Recursos Ordinarios]	350382.5	Marzo	Rectificado	1
10	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E. INICIAL N°1 ASOCIACION VIVIENDA ELIANE KARP DE TOLEDO DISTRITO DE PARCONA	Consultoría de Obra	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	240313	Mayo	Incluido	1
9	EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE ASOCIACION VIVIENDA SANTA ROSA	Obra	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	150000	Mayo	Incluido	1
8	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LAS CALLES FRANCISCO BOLOGNESI, JOSE TORIBIO POLO, ABRAHAM VALDELOMAR, CESAR VALLEJO, ANDRES A. CACERES ZONA SUR DEL DISTRITO DE PARCONA	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	135156	Mayo	Incluido	1
7	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA IE INICIAL N° 524 MIRAFLORES ZONA BAJA	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	150313	Mayo	Incluido	1
6	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO SANIAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR LA ROSA DE VISTA FLORIDA	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	75000	Mayo	Incluido	1
5	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL EN LA AV. GRAU FRENTE A SECTOR MIRAFLORES	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	60000	Mayo	Incluido	1
4	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA ASOC. VIVIENDA LOS ANGELES	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	60000	Mayo	Incluido	1
3	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE IE INICIAL N° 527 YILMA SANTIAGO SECTOR ACOMAYO	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	150000	Mayo	Incluido	1
2	ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO AGUA POTABLE Y DESAGUE DE EL AROMO II Y LOS VEREDAS LOS SAUCES 01 CUADRA, MANZANA C, D ESPALDAS DE SAN CAMILO	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	135156	Mayo	Incluido	1
1	ELABORACION DE PERFIL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS LOS SAUCES 01 CUADRA, MANZANA C, D ESPALDAS DE SAN CAMILO	Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Determinados]	45313	Mayo	Incluido	1



7.10. LAUDOS ARBITRALES

No Activada

7.11. ACTAS DE CONCILIACIÓN

No Activada



7.12. COMITÉ DE SELECCIÓN

COMITÉ DE SELECCIÓN

Aquí encontrará información de las compras estatales en bienes y servicios como teléfono, pasajes y viáticos, uso de vehículos y publicidad.

[Histórico](#) 
[Glosario de terminos](#) 
[Información adicional](#) 

Año:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA (MD - PARCONA)

UNIDAD ORGANICA A CARGO DE LA CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD, FUNCIONARIOS QUE ELABORAN LAS BASES Y FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN LOS COMITES 2018

No se han encontrado coincidencias con la palabras registradas

Ref: Título II: Portal de Transparencia, Art 5° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobada por D.S. N° 043-2003-PCM



ACTIVIDADES OFICIALES

8.1. AGENDA

- **AGENDA**
 - Agenda
 - Agenda del Alcalde Marzo 2018
 - Agenda del Alcalde Febrero 2018
 - Agenda del Alcalde enero 2018
 - Actividades Oficiales - Alcaldía

8.2. COMUNICADOS Y/O INFORMES OFICIALES Y/O NOTAS DE PRENSA

- **NOTAS DE PRENSA**
 - Notas de prensa
 - Notas de Prensa



REGISTRO DE VISITAS

9.1. REGISTRO DE VISITAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

No Activada



ACCESO A LA INFORMACIÓN

10.1. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

 PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)	N° DE REGISTRO
FORMULARIO		

I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN:

--

II. DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I./L.M./C.E./OTRO	
DOMICILIO			
AV/CALLE/JR/PSJ.	N°/DPTO./INT.	DISTRITO	URBANIZACIÓN
PROVINCIA	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

III. INFORMACIÓN SOLICITADA:

V. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:

--

V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (marcar con una "X")

COPIA SIMPLE	DISQUETE	CD	CORREO ELECTRÓNICO	OTRO
--------------	----------	----	--------------------	------

APELLIDOS Y NOMBRES <hr/> <hr/> FIRMA	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN <hr/> <hr/>
--	--

OBSERVACIONES

.....

NOTA: PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA

